

SUSCRIPCION

Año..... 4'00 ptas.
Al trimestre. 1'00
Mes..... 0'35

Anuncios y esquelas de defunción
a precios convencionales

Número suscrito 10 céntimos

La Palanca

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

SE VENDEN BARATAS

una estufa, esteras seminuevas, botellas de distintos tamaños, dos cómodos y armario de madera.

Razón en la redacción de este periódico, Enrique Benito Chavarri, 6.

Apatía que mata

Lo hemos dicho muchas veces, y los hechos que se repiten desgraciadamente con harta frecuencia, nos dan siempre la razón. La apatía del diputado a Cortes señor Conde de Romanones, la apatía de los que presiden la Diputación y el Ayuntamiento, la apatía de los diputados provinciales por Guadalajara, mata poco a poco a esta desdichada población digna de mejor suerte. La despreocupación de todos, la falta de interés sincero por el progreso y el mejoramiento de Guadalajara se ponen de manifiesto uno y otro día, y es lástima porque Guadalajara merece mucho y sus políticos no hacen nada, y nadie dudará de que dada la influencia política que ejerció durante muchos años el señor Conde de Romanones, con poquito que hubiera hecho por su distrito, sería hoy Guadalajara una de las capitales más florecientes del reino.

Pero aquí donde los alcaldes creen cumplir procurando que al Ayuntamiento no vayan más concejales que los paniguados del Conde; aquí donde los presidentes de la Diputación han entendido que su gran obra, su principal obra, debía ser procurar a todo trance la aplicación del artículo 29 en las elecciones provinciales, para que no hubiese nunca tres diputados conservadores que pudieran proclamar un candidato para diputado a Cortes; aquí donde los diputados provinciales ni vivían en la capital, ni en la provincia siquiera, algunos, ni vienen más que el día en que se verifica su proclamación, desconociendo por tanto las necesidades de la provincia; no es posible que por mucho que hagan las entidades particulares y reclame la opinión pública, y exponga la prensa, se logre nada que beneficie y mejore esta ciudad.

Decimos todo esto hoy, aproposito de lo que viene ocurriendo con una pretensión que hace tres años lo menos dedujeron ante el Presidente del Consejo de Ministros señor Conde de Romanones, diputado a Cortes por Guadalajara, las representaciones que de la Cámara de Comercio, Agrupación Mercantil, Casino, Cabildo de Haciendados, Ayuntamiento etc. etc., referentes a que se trajera un regimiento, se instalara una escuela de Artes y Oficios, se ofrecieran terrenos a la Compañía del ferrocarril para que hubiese aquí talleres y otras mejoras por el estilo.

Recordarán nuestros lectores que por iniciativa de la Cámara de Comercio se solicitó del Ayuntamiento que este coadyuvara a la gestión cerca del diputado a Cortes entonces Presidente del Consejo de Ministros, para lograr todo lo anteriormente expuesto, y que gracias al concurso que prestaron la Agrupación Mercantil, el Casino y otras entidades se logró que un día fueran recibidos todos por el Conde después de larga espera y que ofreciera con buenas palabras atender el ruego.

No solo no se ha hecho una sola cosa de las solicitadas por Guadalajara y ofrecidas por su Diputado sino que se han desperdiciado ocasiones en que cualquier diputado poco influyente hubiese logrado algo y nada ha conseguido el Conde de Romanones árbitro de la política, jefe del gobierno.

Y los que le rodean, el Alcalde, el Presidente de la Diputación, los diputados provinciales, tampoco han excitado su celo porque como estamos habitos de decir carecen de autoridad para ello. Pidieron tanto para ellos y para sus deudos que están incapacitados para pedir nada en favor de su pueblo.

Ya estamos viendo agitarse a los caciques mínimos de esta tierra, y salimos al paso en cuanto lean estas líneas, hablando de La Hispano, de los grandes beneficios que La Hispano reportará... De eso hay mucho que hablar y de quien sea el mérito y la idea de instalar aquí los talleres esos también, y de lo que en definitiva aprovechará a Guadalajara también, también...

Hoy solo queremos referirnos a un hecho elocuentísimo que confirma lo que llevamos dicho.

Desde que por culpa de Romanones perdió Guadalajara la guarnición que aquí existía ya ha llovido... Y mientras llovía, uno y otro año, se ha pensado siempre con ilusión grande en que volvería a Guadalajara un regimiento. Quien en sus primeros pasos en la política ocasionó ese enorme perjuicio a Guadalajara, bien podía después cuando fué Ministro muchas veces, Presidente del Congreso y Jefe del Gobierno, haberle reintegrado lo que le quitó. Y así, las gentes, pensaban siempre en la guarnición que traería Romanones.

Era un compromiso de honor al fin y al cabo. Y un compromiso que fácilmente lo liquidaba dada su influencia en los destinos de la Nación.

Pues bien, hace días se presentó nueva ocasión de hacer algo en ese sentido, de demostrar siquiera voluntad para intentarlo, o memoria al menos de que se tiene ofrecido. Se dijo que entre las reformas militares proyectadas figuraba la creación de dos Regimientos de Artillería que deberían establecerse en dos distintos puntos de la península.

Aquí nadie se ha preocupado de estudiar el medio de poder ofrecer al Estado terrenos o cuartel en el que se alojara uno de esos regimientos.

Y pasará el tiempo y veremos favorecidas otras capitales con esos nuevos grupos de Artillería.

Por de pronto en Soria, según relatan todos los diarios de Madrid bajo la presidencia del alcalde, D. Tiburcio Carrillo, se ha celebrado una reunión, a la que concurrieron representaciones de la Diputación Provincial, Ayuntamiento y todas las fuerzas vivas de la provincia, para que, una vez aprobadas las nuevas reformas militares, se establezca en Soria un grupo de Artillería, acondicionando para ello y por cuenta del Estado el llamado cuartel de Santa Clara,

En este sentido, y aduciendo poderosas razones de carácter técnico y económico, hablaron los señores Sáinz Robles, Las Heras, Marco, Robles, Lloriente, Izquierdo, Vicén, Arjona, González de Gregorio e Iñíguez.

Se tomó el acuerdo, conforme con la propuesta del Ayuntamiento, de que una comisión de los reunidos vaya a Madrid para, en unión del diputado por esa provincia, señor vizconde de Eza visitar al señor ministro de la guerra y hacerle esta petición, sumamente beneficiosa para Soria.

Y en efecto, ayer y presidida por el ministro de Fomento señor vizconde de Eza, visitaron al ministro de la Guerra una Comisión interesando la instalación del regimiento en Soria.

Mientras tanto los caciques máximos y mínimos de Guadalajara se tejan, dando nueva prueba de su apatía, de esa apatía que mata a Guadalajara.

La guerra actual

El hambre hipnotizador

En todo drama, en todo lo que signifique concentración de hombres, siempre, desde los antiguos tiempos ha descolgado alguno que debido a sus pensamientos, debido a sus ideas, ha ejercido después cierta fuerza moral, sobre todos aquellos individuos que se encontraban en su derredor y aun sobre otros que no obstante encontrarse a largas distancias simpatizan con sus ideas, muchas veces, por el sutil motivo de habérselo oido decir a algún amigo, no porque él pueda formar juicio exacto de la personalidad y la obra realizada o que se propone realizar el hombre hipnotizador que habiendo conseguido cierta celebridad, le siguen después, más que como correligionarios, como seres indefensos que temen ser víctimas de sus iras y desmanes.

En el drama mundial que se está representando en la parte del mundo más civilizada, existen personajes en los cuales, la nación toda espera de su genio excepcional que les liberte y les ampare dando fin a esta calamitosas guerra lo antes posible, pues el continuarla un día más supone un número de víctimas superior a todo lo imaginable y como consecuencia, el destrozo para muchos años de tierras que antes eran productivas en su grado máximo y ahora no serán más que estériles yermos que necesitarán un trabajo y un valor inmenso para ponerlos en condiciones para poder llevar los frutos que antes de esta desolación eran portadores.

En los imperios alemán y austriaco todo el mundo se halla sumiso y obediente a las órdenes rotundas a la par que acertadas de su genio excepcional o sea el mariscal Hindenburg en quien esperan les lleve la rama de olivo acompañada de una victoria que les permita dedicarse tranquilamente a las obras de paz, de progreso, y perdón.

La perfida Albión también tiene en su seno un hombre en quien creen y esperan y éste es el parlanchín filibuster de Lloyd George, pero en esta nación la suspicacia es más grande y el patriotismo más chico, pues aquí se espera con ansia si, a que se termine la guerra, pero más que con sus propios medios con los de su vecina Francia y su aliada Italia, pues de Rusia ya desconfian hasta el punto de tenerla descritada como ser inútil en esta representación tan inaudita y desconcertante.

Las cuarenta y siete repúblicas, sumisas y obedientes a las órdenes que el Tío Sam dicta desde la Casa Blanca, ayudan con su dinero a los que por sí solos y sin el correspondiente examen para ostentar semejante título se han proclamado defensores del derecho, de la civilización y de la libertad, sin acordarse que tienen subyugado a su dominio pueblos como Irlanda, Grecia y otros muchos que abusando de su debilidad se han proclamado dictadores.

Y por último Italia, Serbia, Montenegro, Cuba etc., etc. no son más que meros satélites que giran alrededor de un planeta que ejerce sobre ellos una fuerza apoyada sobre la superioridad.

La persona que en estas líneas designamos con el nombre de el hombre

que ha provocado el hambre hipnotizador, conocido por la muchedumbre por el leader socialista, es KERENSKI que habiendo predicado toda su vida sobre los temas de «Abajo la guerra», «Viva la libertad», Muera el despotismo ruso, «Pedimos la igualdad» y habiendo llegado por una de esas casualidades de la vida a regir los destinos del ex-Imperio Moscovita y estando en su mano y en el deseo y anhelo del pueblo el terminar esta herecatombe, es ahora el más entusiasta continuador de la guerra.

Este fascinador de las muchedumbres ignorantes, será uno de los mayores culpables, pues habiendo predicado y defendido siempre lo contrario, y ahora por su gusto y capricho quiere la continuación de la lucha se hace solidario de la «Entente» y llegado el día compartirá con ellos la pena correspondiente.

Una de las primeras medidas que dictó (y a ello estaba obligado por sus continuos ofrecimientos a las masas) cuando subió al poder, fué la de abolir la pena de muerte y para dar una idea de lo entusiasta que es de la continuación de la guerra baste decir que al poco tiempo volvió a dictar las órdenes necesarias para el restablecimiento de la pena capital, alegando que era una medida indispensable para restablecer la disciplina.

No nos inmiscuimos nosotros en discutir si era o no era necesaria tal medida, lo único que diremos es, que si el ejército no era partidario de la continuación y él lo había proclamado muchas veces en la Duma ¿a qué viene ese entusiasmo por la lucha? ¿o es que era uno de tantos cómplices de que la perfida Albión se ha valido para hacer que esta hercatombe llegue a su grado máximo?

Jesús Bias y Sanz.

DIABÉTICOS

Vuestro indispensables pan de glu en

vende en la taberna de DIGES, Jádenes 45.

De aquí y de allá

Los no neutrales

Desde que están en guerra Bélgica, Francia, Rusia, Montenegro, Austria, Hungría, Serbia, Prusia, el Japón e Inglaterra, el peor mal de los males es tratar con no neutrales

FRANQUEO CONCERTADO

Se publica los martes

OPOSIETARIOS-DIMINUTIVOS

D. José Sanz López

y D. Eduardo Picazo

REDACCIÓN

Enrique Benito Chavarri, 6

Teléfono núm. 28

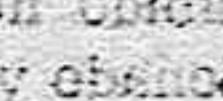
ADMINISTRACIÓN

Calle de Miguel Píñoles, 47 y 49, PRAL.

Teléfono núm. 192

GRUPO AVANTAGE 4000011153

PRIMER ANIVERSARIO



LA SEÑORA

D. MARÍA DEL MILAGRO MOLERO DE CRESPO

Falleció en esta ciudad el día 11 de Septiembre de 1916

R. I. P.

Su viudo D. Landelino Crespo y demás familia, ruegan a sus amigos que sirvan encendurar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebra dicho día de 5 y media a 8 en la Residencia de P. P. Paúles; y de 8 y media en adelante en la parroquia de San Nicolás el Real de esta ciudad, así como las que se digan a las 8 y media y 9 en el oratorio del Olivar de Madrid, y los días 10, 11 y 12 en Villabuena del Puente y Bóveda de Toto (Zamora) serán apagadas por el eterno descanso de su alma.

E. Emilio y Rydmo. Sr. Arzobispo de Toledo; los Excmos. e Ilms. señores Arzobispo de Valladolid y Nuncio de Su Santidad y los Ilms. Señores Obispos de Madrid, Alcalá, Síon y Sigüenza tienen concedida indulgencia en la forma acostumbrada.

hipnotizador, conocido por la muchedumbre por el leader socialista, es

KERENSKI que habiendo predicado toda su vida sobre los temas de «Abajo la guerra», «Viva la libertad», Muera el despotismo ruso, «Pedimos la igualdad» y habiendo llegado por una de esas casualidades de la vida a régimen los destinos del ex-Imperio Moscovita y estando en su mano y en el deseo y anhelo del pueblo el terminar esta hercatombe, es ahora el más entusiasta continuador de la guerra.

Este fascinador de las muchedumbres ignorantes, será uno de los mayores culpables, pues habiendo predicado y defendido siempre lo contrario, y ahora por su gusto y capricho quiere la continuación de la lucha se hace solidario de la «Entente» y llegado el día compartirá con ellos la pena correspondiente.

Una de las primeras medidas que dictó (y a ello estaba obligado por sus continuos ofrecimientos a las masas) cuando subió al poder, fué la de abolir la pena de muerte y para dar una idea de lo entusiasta que es de la continuación de la guerra baste decir que al poco tiempo volvió a dictar las órdenes necesarias para el restablecimiento de la pena capital, alegando que era una medida indispensable para restablecer la disciplina.

No nos inmiscuimos nosotros en discutir si era o no era necesaria tal medida, lo único que diremos es, que si el ejército no era partidario de la continuación y él lo había proclamado muchas veces en la Duma ¿a qué viene ese entusiasmo por la lucha? ¿o es que era uno de tantos cómplices de que la perfida Albión se ha valido para hacer que esta hercatombe llegue a su grado máximo?

Jesús Bias y Sanz.

La prueba de que lo que digo está en que no se vive ya seguro en España, pues aún el más amigo nos pone en un aprieto y nos advierte su diligencia si somos partidarios de la Francia, o bien declarar la guerra, si somos partidarios de Inglaterra.

Hay muchos matrimonios divorciados a causa de profundas disensiones, porque la esposa ensalza a los teutones y su marido aplaude a los aliados.

Ayer sin ir más lejos dona Antonia decía a su marido:

«Con fé al Señor le pido que triunfen los soldados de Sajonia».

Y replicó el esposo, airado:

«Pues, yo pido al demonio que no quede un soldado con vida en el ejército sajón».

Entonces el pacífico consorcio convirtió en aeroplanos doce platos, una escoba, un tintero y tres zapatos... y se entabló el divorcio.

Yo no sé que importancia tendrá el que pierda o gane la Francia. Por causa tan estúpida e irrisoria como es la de ser franceses o germanos hubo ayer combate en Vitoria, viniéndose a las manos un grupo de inocentes ciudadanos que, después del higiénico mamporro, compuestos y navajitas se causaron tres bajas que fueron a la casa de socorro.

Ante tantos horrores, en contra o en pro de Francia, no opinan los lectores que el peor mal de los males es tratar con no neutrales?

Ramón Bujones.

Por Guadalajara

Hemos recibido la carta que copiamos a continuación y en la que como se ve se aplaudé la feliz iniciativa de los vecinos que preocupándose de la grave crisis que se avecina, intentan constituir una agrupación que procure no sufran alza los precios de las subsistencias.

«Muy señor mío y amigo: He leído con detenimiento y verdadero cariño, el manifiesto que dirige al pueblo de Guadalajara, la agrupación de honrados vecinos de esta capital, publicada en el periódico de su digna dirección del 21 del pasado, el cual, sea quien fuere el autor o autores del anteproyecto, merece plácemes por la iniciati-

va y la consideración del vecindario, si logran como es de esperar, llevar a su término tan feliz idea, no dudando ha de ser bien acogida por todas las clases de esta población por ser de trascendental importancia.

Ruego a V. haga llegar a conocimiento de ese anódimo grupo de honrados vecinos que cuenten con mi modesta felicitación y asentimiento ya que me es vedado ofrecer mi concurso.

D. V. atto. s. s. c. b. s. m., Antonio Boixareu.

EN EL COTO DE VALDELBUYEY

se vende VINO de cosechero al precio de

TRES pesetas arroba

La inmunidad parlamentaria

El asunto fré objeto de viva discusión en la que intervinieron varios oradores, principalmente de la minoría republicana, a cuyos individuos se referían todos los suplicatorios pendientes, lo que movió al Sr. Burell a apuntar la sospecha de que envolviese designios de baja política, mejor que móviles de justicia, la actitud del Sr. Maura, jefe entonces del Gobierno.

Este, al contestar, desnudó la cuestión de todo carácter personalista, dando al vocablo "política" la amplia acepción que en su pensamiento había tenido: "Política en tal sentido no es término que se pueda contraponer a justicia, como esta tarde lo contraponía el Sr. Burell; al menos en mi concepto. Son, por el contrario, dos términos contundidos, idénticos, porque no hay política de paz, política de libertad, si no esa política de justicia... He dicho al principio, con absoluta lealtad y sinceridad, cual es mi móvil y cual mi fin. Los casos individuales no me importan, aunque reconozco que la materia de suplicatorios tiene la desgracia de no poder palpitarse y resolverse, sino en casos determinados. Sin embargo, espero que no habrá en la Cámara y el país, una conciencia serena que reconozca que todo esto que es tan desagradable, que es para mí tan enojoso, no es más que una de tantas asperezas como tiene el cumplimiento de los deberes de este cargo".

Otros oradores, en el curso del debate, descubrieron al conocido agravante de la inmunidad, que consiste en amparar con ella ajenos delitos, fácilmente susceptibles de esto, por su índole especial, como son los de imprenta: "El Sr. Nougués ha repetido una cosa que ayer dijo el Sr. Lombardero, que antes habían dicho las circulares del Tribunal Supremo, y que antes que lo dijese las circulares y el señor Lombardero y el Sr. Burell y el Sr. Nougués, sabían todos, y es que aquella cédula de privilegio, no por un Monarca dada a sus confidentes o consejeros para andar por el mundo con salvoconducto ante el Código penal, sino expedida y guardada por un grupo parlamentario o por todo el Congreso; esa carta odiosa, es además, transferible; con lo cual llevamos al superlativo tan desmesurado que fuera de las fronteras españolas, estoy seguro que no acaba de entenderlo aunque se lo expliquen un mes, porque no cabe ya desenfreno mayor. Hemos llegado no ya a aquel caso de degeneración constitucional, de envilecimiento que representa para una nación consentir esa clase de privilegios, sino que el privilegio del cual tratamos es por añadidura jendosable! Es decir, recordáis vosotros, los que estudiasteis en mi tiempo aquellos anatemas contra el derecho de asilo, aquellos vítreos al clericalismo y la llamada teocracia? ¡Qué hermosos parecían entonces aquellos anatemas y aquellos vituperios. Sólo que éste de la inmunidad transferible viene a ser un asilo portátil como los coches de punto. (Risas y aplausos)".

Pero los impugnadores que tenía el propósito del Gobierno, insistieron en combatirlo por todos los medios y, agotadas las razones apelaron a arbitrios que, harto claramente, daban a entender su deseo de impedir la solución, eternizando el debate de cada uno de los doscientos suplicatorios. En vista de ello, pidió el señor Maura que si se atrevían dijeron francamente si lo que querían era dejar establecidas jurisdicciones privilegiadas personales: "Téngase el valor de decir que se aspira a que continúe el *status quo*, y aceptase la responsabilidad moral coniguiente desde esa minoría republicana, que se llama demócrática y hasta liberal".

cualidades que no le reconozco naturalmente. Lo de republicana, si; lo demás, no: hace mucho tiempo que lo tengo dicho. Lo demás, no, porque vosotros hacéis todos los días méritos para que no se os pueda reconocer, y en esto precisamente. (Rumores.) ¡Ah! ¿quién lo duda? El liberal soy aquí yo; es evidente, evidentísimo; soy de los últimos que quedan. (Risas y aplausos)."

Se sostuvo por los oradores republicanos, que no eran inmorales los delitos políticos a que se referían los suplicatorios; y el Sr. Maura repuso: "No conozco sociedad, ni Constitución, ni Estado que excluya de sus leyes penales la sanción a cuya aplicación dan lugar los delitos políticos de que hablan el Sr. Nougués y el Sr. Menéndez Pallarés. Para mí es una utopía silvestre, cuyo monopolio los abandonan, eso de las conciencias sin Decálogo y de la ciudadanía sin Código. No ha habido nunca pueblo que no haya sancionado y resguardado sus instituciones políticas, ni es posible concebir la sociedad sin sanción para el derecho político, cualquiera que sea su Constitución Yo supongo que aquí el Sr. Azcárate estará conforme conmigo. Los delitos son delitos, y las leyes se dan para cumplirlas, y no puede aceptarse impunidad ni lenidad frente a ninguna ley penal; en la ley penal, hemos de considerar establecida la sanción de todo el orden adoptado, sanción indispensable, porque si no sería ilegitima; así es menester para el interés social y el derecho de todos..."

Por lo demás, yo he de parir del suceso, mientras la realidad no me desengañe de que están conforme conmigo absolutamente todos cuantos amén conmigo la libertad civil y política, la igualdad ante la ley, la dignidad humana, y el prestigio del Parlamento, el imperio del derecho en la sociedad y toda la ética; están conformes conmigo en que esto no puede subsistir... Para ello es menester que no continuemos aprobando solo los distámenes de negación de suplicatorios y enterando vergonzosamente los demás. Esto ha traído el mal, y en esto consiste la depravación que yo supongo execraremos todos, en cualquier caso los más. En cuanto al caso del día, ya he manifestado antes cuanto lamentaba que fuese necesidad indeclinable que se atravesaran personas en el cumplimiento de mi deber y ahora digo que yo no tendría dificultad en que todo lo pasado se cancelase y borrase, si hubiera un acuerdo de la Cámara, incorporado como apéndice al Reglamento, según el cual en adelante fuese *ipso jure* concedido el permiso, si pasaban unos cuantos días, los que bastaren, sin haberse traído y aprobado por la Cámara un dictamen de excepción, de modo que la concesión del suplicatorio fuese la norma establecida como ordinaria y entrásenos, suprimiendo para estos los Pirineos, en un régimen europeo con relación a esta materia. (Muy bien. Aplausos en todos los lados de la Cámara). (Sesiones de 8 de Julio y 22 de Octubre de 1914).

A los industriales y comerciantes de Guadalajara

La Cámara de Comercio y la Agrupación Mercantil nos ruegan la inserción de la siguiente circular, así como que advirtámos a todos los interesados que no la reciban se sirvan considerarse invitados:

La Cámara Oficial de Comercio e Industria y la Agrupación Mercantil e Industrial de esta ciudad, han acordado convocar a todos los comerciantes e industriales de esta población, a una reunión magna que se celebrará mañana miércoles cinco de los corrientes a las nueve y media de la noche en el Salón Capitular del Excelentísimo Ayuntamiento cedido a este fin, con objeto de tratar de la constitución de una sociedad constructora de casas baratas en la parte alta de Guadalajara, ya que con motivo de la instalación de los talleres de La Hispano parece ser que se proyecta edificar casas para obreros en las inmediaciones de la nueva fábrica, lo que perjudicaría considerablemente al comercio y la industria de la Capital dada la gran distancia que existe entre los terrenos donde se están levantando los citados talleres y la ciudad donde se hallan establecidas las industrias y comercios cuyos intereses deben proteger y amparar la Cámara y la Agrupación que puestas de acuerdo, invitan por medio de la presente circular a la reunión

que como antes se dice ha de celebrar se mañana miércoles a las 9 y media de la noche en el Ayuntamiento y a la que no deberán faltar los que en defensa de sus intereses y de los generales de la población estén conformes con la idea de que debe ser en Guadalajara donde se procure dar facilidades a los empleados y obreros de La Hispano, si no se quiere que se haga una nueva población en las cercanías de Marchamalo.

Guadalajara 4 de Septiembre de 1917.
El Presidente de la Cámara de Comercio, José Sanz López; El Presidente de la Agrupación Mercantil, Santiago Gil Morillas.

De sociedad

Con objeto de pasar una temporada al lado de su hermana la señora viuda de D. Fabriciano Benito, ha llegado a esta ciudad procedente de Buitrago la estimada señora doña Lucila Gil.

—El lunes salió para Zaragoza la señora viuda de D. Máximo Zabía y su encantadora hija Elena.

También ha marchado a Ceuta el capitán de Ingenieros D. Ignacio Pérez de Vargas.

—En Montánchez, donde desempeñaba el cargo de Administrador de Correos, ha dejado de existir nuestro paisano D. Ricardo Agarrá, sobrino de nuestro respetable vecino y amigo D. Gervasio Arroyo.

—A toda la familia del fallecido le envía mis más sentido pésame.

—Hallarse de regreso de Brihuega, donde pasaron el verano, las distinguidas S. S. Soledad y Pepita hijas de nuestro amigo D. Miguel Fluiters, Alcalde de Guadalajara.

—También han vuelto de su excursión a Atanzón las bellas S. S. Carmen y Soledad Cubillo.

—Se encuentra algo repuesta de su indisposición la señora de Catalina (don Juan), quienes están pasando una temporada al lado de sus padres los señores de Quintana.

—Tenemos una gran satisfacción en poder dar cuenta de la franca mejoría iniciada en el mayorcito de los hijos de nuestro querido amigo el conocido comerciante D. Luis Casado Arenas, que días pasados sufrió síntomas de meningismo.

—Nuestro querido amigo D. Juan Bayón de Dios, Sub-director en esta provincia, de la Compañía Española de Seguros «La Catalana» se encuentra pasando unos días en el balneario de Trillo.

—Con toda su ilicidad dio a luz hace unos días un hermoso niño, la distinguida señora de nuestro buen amigo el capitán de Infantería, D. Blas Grajal.

Tanto la madre como el recién nacido siguen en satisfactorio estado, lo que de veras celebramos.

—Han regresado a esta población la señora viuda de Eguía.

—Se encuentran en Sigüenza pasando una temporada la distinguida señora de nuestro querido amigo D. Vicente Ruiz.

—Ha llegado a esta población la distinguida señora del capitán de Infantería Sr. Loma, acompañada de su encantadora hermana Angelita.

—Para Liérganes ha salido el secretario de esta Diputación provincial, acompañado de su distinguida familia.

—Ha fijado su residencia en esta población la distinguida familia del comandante de Ingenieros, Sr. Navas Cuevas.

—Al lado de su tía la señora viuda de Caballero e hijos, se halla pasando unos días la distinguida y encantadora Sra. Mercedes Grandes.

—De Valladolid han regresado los Sres. de Sáinz Lapegui con su hijo Paquito.

—Procedentes de Pastrana llegó días pasados nuestro querido amigo señor Zuazagatxoa Registrador de la propiedad de aquél partido.

—De La Isabela ha regresado la señora viuda de Largacha, acompañada de sus hijos.

—En Madrid ha fallecido D. Carlos Corrales, que en Guadalajara residía durante muchos años.

Reciba su hermano D. Ramón nues- tro más sentido pésame.

—Se encuentra ya muy mejorada la hija mayor del oficial de Telégrafos, Sr. Lebic.

Mucho lo celebramos.

La Patrona de Guadalajara

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Antigua, Patrona de esta ciudad, el Ayuntamiento ha acordado la celebración de varios festejos durante los días 7, 8 y 9 actual.

A continuación publicamos el programa de los mismos:

Día 7.—A las ocho de la mañana, diana. A las cinco y media de la tarde, solemnes vísperas en la iglesia de Santa María. A las seis y media, salve en la mencionada iglesia. De siete y media a nueve y media, verbena en la plaza Mayor, amenizada por la banda provincial.

Día 8.—A las diez de la mañana, solemne función religiosa en la misma iglesia de Santa María, con asistencia de las autoridades, y a continuación procesión general para trasladar la imagen de Nuestra Señora al Santuario de la Antigua. Por la tarde, corrida de novillos en la Plaza de toros, cuyo festejo se anunciará en programas especiales. De cinco a siete, gran concierto en el paseo de la Concordia por la banda provincial de música, y elevación de globos japoneses y grotescos. A las ocho de la noche y costeado por la sociedad «Casino principal», en obsequio del vecindario de Guadalajara, cinematógrafo público en dicho paseo. A las diez, traca valenciana desde la plaza Mayor al Santuario de la Antigua.

Día 9.—A las diez de la mañana, función religiosa, costeada por la Hermandad en el Santuario de la Virgen. A las seis de la tarde, procesión de la sagrada imagen por las calles de la población. A las ocho de la noche, verbena en la plaza Mayor.

La novena de Nuestra Señora de la Antigua sigue celebrándose con gran brillantez.

El ilustrado presbítero, D. Amadeo Carrillo, que está encargado de predicar durante estos actos religiosos, viene demostrando que es orador cultísimo y muy elocuente. Sus sermones son verdaderas conferencias en las cuales desarrolla interesantísimos temas de carácter social y moral. El Sr. Carrillo está recibiendo muchas felicitaciones por su sabiduría y su elocuencia. LA PALANCA le saluda y se adhiere a la manifestación de simpatía que los numerosos fieles que llenan el Santuario de nuestra Patrona le hacen todas las tardes.

PLAZA DE TOROS

El próximo sábado, festividad de Nuestra Señora de la Antigua, patrona de esta ciudad se celebrará una gran corrida de novillos en nuestro circo taurino lidiándose cuatro hermosos bichos de la ganadería de D. Gumerindo Llorente, de Coimbra Viejo, que serán estoqueados por los aplaudidos diestros Boli, Bomberito y Nacional II.

Dada la buena lámina de los novillos y el entusiasmo que produjeron en la anterior corrida los diestros Bomberito y Nacional II, no dudamos se verá llena la plaza el próximo sábado.

Manuela López, felicísima en «Dorotea» y «D. Antonia», mereciendo su labor la aprobación del público.

«Claritas» y «Dominica», en Isabel Iruete y Guadalupe Fernández respectivamente, puede decirse que bordaron dichos personajes las monísimas nenas. Cuidado que estaban guapas de verdad.

De Rafael Martín que decir, fué el clou de la noche, su Pompeyo no lo mejoró nadie por buen actor que sea, unámos a esto el improbo trabajo de dirección de escena y los aplausos obtenidos son justificadísimos.

Santos Sánchez, como nos tiene acostumbrados, correcto, decidido elegante y animoso en escena para que no decaiga la acción de la obra.

Julio Pérez y Julio Terrados, lucharon como dos valientes por defenderse, consiguiéndolo tras titánicos esfuerzos.

Muy acertados y contribuyendo al éxito de la representación, M. Ruiz, Rafael calvo, Andrés Pardo, Antonio del Rey, Vicente Pérez y Antonio Ortega.

Todos fueron muy aplaudidos, levantándose la cortina al final para recibir los plácemes de la distinguida

escena la que se está haciendo para la sala es mucho peor que la otra, ya que las líneas están en constante rozamiento con el público y cuando llega a su límite, al encontrarse las dos corrientes distintas, es de esperar se produzca un incendio siendo la culpa de los directores de la citada obra.

Yo quisiera que los lectores se dieran perfecta cuenta de la forma en que se hace esta instalación y para ello voy a explicarlo, someramente, con el fin de ver, si al darse cuenta los concejales de su falta de pericia en este asunto, ordenan que se haga no aconsejan las mas elementales prácticas de electricidad. La línea que alimenta los plafones de las plateas va tendida por el suelo de los palcos cubierta con un cajetín de madera. Todo el mundo conoce la muy pequeña consistencia de este cajetín y a la menor fuerza que involuntariamente se haga con los pies de los espectadores es de esperar que se rompa, y entonces el hilo conductor de la corriente será pisado continuamente con lo que se producirán frecuentes apagones si no es otra cosa mayor. Además las humedades efecto del riego para la limpieza, aunque no sea muchas, siempre existen en el suelo entramado de los palcos y esto unido al rozamiento a veces indicado es más que suficiente para que el circuito no se haga esperar mucho tiempo.

Todavía es más peligroso lo que puede suceder con la línea conducora de la corriente para los plafones de palcos, tendida por el suelo de la entrada general, donde, como es sabido, la afluencia de público es bastante mayor que las otras localidades del teatro, el cuidado menor, y las humedades roza- mientos y destrozos, desde luego, más frecuentes.

Poco más dé lo que supone hacer la instalación con todos estos defectos habiendo costado el hacerla en mejores condiciones y los concejales tendrían la conciencia tranquila y no sujetos a las responsabilidades de lo que un día pudiera ocurrir en nuestro coliseo por falta de la debida dirección.

Manuel Cañadas.

31—Agosto—1917.

Espectáculos

Según tenía anunciado el sábado pasado en escena el cuadro artístico de esta culta sociedad el divertido y gracioso juguete cómico en dos actos y cuatro cuadros de los Sres. García Álvarez y Muñoz Sáca, «Pastor y Borrego».

De su interpretación supieron actrices y actores sacar el mejor partido posible de sus papeles, estudiándolos con empeño para identificarse en ellos.

Pepita Almansa en «Elena» estuvo sencillamente colosal, cada día gustó más su trabajo, porque la muchacha se encariñó en su cometido hasta conseguir el triunfo.

Manuela López, felicísima en «Dorotea» y «D. Antonia», mereciendo su labor la aprobación del público.

«Claritas» y «Dominica», en Isabel Iruete y Guadalupe Fernández respectivamente, puede decirse que bordaron dichos personajes las monísimas nenas. Cuidado que estaban guapas de verdad.

De Rafael Martín que decir, fué el clou de la noche, su Pompeyo no lo mejoró nadie por buen actor que sea, unámos a esto el improbo trabajo de dirección de escena y los aplausos obtenidos son justificadísimos.

Santos Sánchez, como nos tiene acostumbrados, correcto, decidido elegante y animoso en escena para que no decaiga la acción de la obra.

número concurrencia, que llena el teatro Cómico, en las veladas que organizan los socios de «Linares Rivas».

Teatro Cómico.

Se puso fin a la película de series «La moneda rota», aunque surgieron infinitas de contratiempos para poder proyectar los dos últimos episodios el domingo anterior por creerse no llegarían éstos a tiempo. Fueron éstos «El misterio del sótano» y «El verdadero Rey».

P. Dírito Bambalina.

Los Previsores del Porvenir

Por el Ministerio de Fomento, se ha publicado una R. O. que viene a confirmar las repetidas denuncias formuladas contra la administración de aquella Sociedad.

La resolución ministerial, ha sido dictada después de oír a la Junta Consultiva de Seguros y al Negociado respectivo de la Comisaría Régia, previo el informe emitido por la Delegación especial que giró una visita de inspección a las Oficinas de Los Previsores.

Se ordena la formación de expediente con arreglo a la Ley, para depurar las responsabilidades que incumban a los administradores por la grave lesión causada al capital inalienable y se dispone la retención de la fianza de 50.000 pesetas que tienen aquellos constituida.

A parte otros detalles de importancia que tienden a moralizar la administración, acuerda el señor Ministro de Fomento que se dé publicidad a dicha R. O. para conocimiento de los asociados, que conviene dice, estén informados de la marcha social.

Por nuestra parte cumplimos el encargo, atentos solamente al deseo de que resplandezca la justicia.

He aquí la Real Orden a que aludiómos firmada en 13 de Julio último por el Sr. Vizconde de Eza:

Ilustrísimo señor:

La Junta Consultiva de Seguros, aceptando el informe del Negociado, rechazó en el expediente de Los Previsores del Porvenir, propone las siguientes conclusiones:

1.º Que el presidente del Consejo de Administración de Los previsores del Porvenir, bajo su responsabilidad y sin contradicción de lo dispuesto en el art. 17 de los Estatutos sociales, antes bien, interpretándolos rectamente, puede prescindir de la cooperación y servicios del director general y demás funcionarios dependientes de este, asumiendo la gestión directa de la Asociación. En efecto; según el art 17 de los Estatutos sociales, el director general ha de actuar siempre bajo la inmediata dependencia del Presidente

del Consejo de administración, y según el art. 18, los demás funcionarios bajo la del director general. Además, conforme al art. 18, el presidente tiene la firma social y representa a la Asociación en todos los actos de cualquier naturaleza que sea.

2.º Que por la Comisión general de Seguros se instruya expediente con arreglo a lo dispuesto en el art. 172 del Reglamento de Seguros y teniendo en cuenta los artículos 12, 23, 34, 35 y 36 de la Ley para depurar las responsabilidades que incumban a los elementos directivos de Los Previsores del Porvenir respecto de la grave lesión causada al capital inalienable, que se ha puesto de manifiesto mediante los trabajos efectuados por la delegación.

En este expediente constata, a medida que se vaya descubriendo por dicha Delegación, el déficit en el capital social y la aplicación y destino real que hayan tenido los fondos sustraídos al haber social y cuya detacción ha originado aquel déficit.

3.º Que en previsión de las responsabilidades que pudieran deducirse de la formación del expediente, se retenga el depósito de 50.000 pesetas, constituido a disposición del Sr. Ministro de Fomento el año 1909, para responder a la gestión de la entidad por los que en aquella fecha desempeñaban los cargos de funcionarios jefes de la oficina central; o sean, el director general, secretario general, tesorero, contable y asesor.

4.º Que de lo que aparece en el expediente de esta entidad hay datos suficientes para declarar la incompatibilidad, por lo menos moral, del cargo de consejero con el desempeño anterior de las funciones de secretario general u otro cualquiera en la administración directa durante el tiempo que ha venido produciéndose el déficit, por lo cual, en la primera asamblea que celebre esta asociación, será procedente se proponga la modificación estatutaria indispensable.

5.º Que se publique este dictámen en el «Boletín oficial de la asociación» y en el «Boletín oficial de seguros para conocimiento de todos los asociados, que conviene que estén informados de la marcha social.

Y conformándose Su Majestad el Rey (q. D. g.) con el preinserto dictámen, se ha servido resolver cómo en el mismo se expone. —Dios guarde a V. I. muchos años. —Madrid, 13 de Julio de 1917.—EL VIZCONDE DE EZA. Ilustrísimo Sr. Comisario general de Seguros.

VENTA se vende una mesa de despacho en buen uso, así como también un lavabo pequeño, para más detalles, en casa del Procurador de los Tribunales de esta Capital D. José Sanz y Sanz, Jaudenes 20.

VENTA
Se venden dos camas de hierro de matrimonio en la administración de este semanario, Jaudenes, 20.

PROXIMA APERTURA!
RELOJERIA SUIZA
Calle Mayor, 12 y 14. Guadalajara

ANTES DE COMPRAR
TRAJES, CALZADO, SOMBREROS, GORRAS, RELOJES, GENEROS DE PUNTO, CAMISERIA y todo lo necesario para vestir caballeros y niños, visite el

GRAN BAZAR LA TIJERA DE ORO
LA CASA MEJOR SURTIDA Y A PRECIOS MAS ECONOMICOS — PRECIO FIJO —
Miguel Fluiters, 67 y 69 — GUADALAJARA — Teléfono, 132

GRAN FABRICA DE JABONES
— DE —
APOLINAR COBERTA DOLADO
(Sucesor de la viuda de F. Benito)
— ALMACEN DE ACEITES — FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS —
EXPORTACION A PROVINCIAS
Consultad precios a esta casa que es la que más afina
TORRES, 4 — TELÉFONO, 103 — GUADALAJARA

DE TOROS

En Jetauan

De La Correspondencia de España:

Selidian toros de Manuel Santos por las cuadrillas de Antonio Sánchez, Ocejito Chico y Carralafuente.

Primer. — Sánchez torea valiente y ceñido; coge los palos y deja un par desigual; los de turno cuatro pares buenos.

Sánchez hace una faena con la muleta buena y de valiente coreada con jolea y da una entera arriba, saca la espada con una banderilla y el toro muere. Muchas palmas.

Segundo. — Ocejito Chico da unas verónicas aceptables. Felipe López con Ignacio Ocejo, cumplen palos. Ocejito Chico da unos cuantos pases para un pinchazo y una entera algo desprendida. Palmas pitos.

Tercero. — Carralafuente torea por verónicas muy valiente y pone un par bueno y otro superior. Con la muleta hace una faena artística, con pases de todos los estilos, para dos pinchazos bien señalados y una estocada en todo lo alto, que le vale una ovación.

Cuarto. — Sánchez da cinco verónicas buenas al toro, que es de mucha poder. Antonio Sánchez y Ocejito Chico, muy bien en quites. El último, en uno de ellos sale derribado, sacando rota toda la falegúilla. El toro, muy mal picado, deja en el ruedo cuatro caballos. Chiveto y Sarmiento ponen cuatro pares superiores.

Antonio Sánchez da un pase, y en el segundo sale enganchado, aunque sin consecuencias. Señala un buen pinchazo, otro entrando muy bien, y acaba con una en las agujas. Palmas.

Quinto. — Al abrirse el chiquero aparece este toro en unión de su hermano que ha de ocupar el sexto lugar. Recorren la plaza sin separarse, como si fueran una pareja del Cuerpo de Seguridad de servicio, y por fin se logra que los mansos se los lleven.

Al cabo sale scio el que se ha de lidar en quinto lugar. En el primer tercio no hay nada notable. Con los palos pone un par bueno Ocejito chico, y son superiores los que colocan Ocejo mayor y Felipe López. Toma los trastos el matador, y hace una faena de muleta incolora y sosa para dos pinchazos y dos medias estocadas, hasta que el toro se achesta aburrido y lo remata el puntillero.

Sexto. — Carralafuente sigue demostrando que es un torerito valiente y enterado. Hace Ocejo unos quites que se aplauden. En banderillas solo hay que mencionar un buen par de Malagueñas.

El pequeño matador, que sólo tiene diez y siete años, brinda desde el centro del ruedo, y hace una faena de muleta muy vistosa y valiente para dar fin del toro con una estocada hasta las cintas en el sitio de la muerte. El valiente chiquillo es sacado en hombros hasta su casa, y nosotros nos permitimos darle un consejo ya que no es un indocumentado: que procure reprimir su juvenil nerviosidad, con lo que su trabajo será más lucido.

27 Agosto 1917.

VENTA se vende una mesa de despacho en buen uso, así como también un lavabo pequeño, para más detalles, en casa del Procurador de los Tribunales de esta Capital D. José Sanz y Sanz, Jaudenes 20.

GAVILLAS
Juan Fernández
Comestibles finos

GUADALAJARA Calle Mayor, 32
TELEFONO 126

ANTES DE ADQUIRIR
sombreros de paja y gorras para verano, entérese V. de los precios, calidad y novedades que presenta

GRAN BAZAR PARISIEN
— Precios fijos verdad —

Miguel Fluiters, 31-Guadalajara

Gacillas

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

sin llevar las cosas al extremo, porque la intransigencia es un remedio peor que la enfermedad.

El valiente y decidido interlocutor, no contestó; pero llegada la noche, cuando sobre cubierta estaba reunida la tertulia bajo la presidencia del capitán del barco, el llamado por sus compañeros intransigente, se apartó de sus camaradas, se dirige al timón, y tomándolo en sus manos trata de desviár un poco la ruta.

—¿Qué vais a hacer, hombre de Dios? preguntaron a coro todos, incluso el capitán.

—Hacerle girar un poquito: no más que unos centímetros.

—Centímetros! Pero, ¿habéis pensado lo que es un centímetro? ¿Adónde iríamos a parar con solo un centímetro de desviación inicial en el camino que seguimos? No veis que esta desviación por pequeña que fuese al principio, abriría un ángulo que ensanchando llevaría el buque a estrellarse en las rocas, en vez de llevarlo al puerto?

El motejado de intransigente fingió insistir como si hubiese perdido la razón, y todos se abalanzaron sobre él, acabando por atarle como a un loco.

Entonces, cuando estuvo atado, hizo un paso atrás, miró de arriba abajo a toda aquella gente, y soltando una estridente carcajada dijo: —Con que me habéis encadenado porque trato de alterar una verdad náutica y desviar un poco la marcha de este vapor que lleva a bordo un centenar de personas, y queréis qué yo transijo con las desviaciones del barco social que lleva a bordo la humanidad entera?

Meditó seriamente esta verdad cuantos, llevados de exagerados sentimentalismos, pidían lenidad para los que con sus propagandas, con sus complacencias están desviando el barco social de la verdad y de la justicia. Como al fingido loco de nuestra narración, hay que atarlos fuertemente, sin permitirles de ninguna manera que se constituyan en directores del timón.

social, con peligro de estrellarnos contra las rocas de una revolución.

Sección religiosa

El Evangelio de la dominical quince días después de Pentecostés es de San Lucas capítulo VII versos 11-16, que dice: «Iba (Jesús) a una ciudad llamada Naim; y sus discípulos iban con él, y una gran multitud del pueblo. Cuando llegó cerca de la puerta de la ciudad, he aquí que salían fuera a un difunto, hijo único de su madre, la cual era viuda; y venía con ella mucha gente de la ciudad. Luego que la vió el Señor, movedo de misericordia por ella, le dijo: No llores. Y se acercó y tocó el feretro (Y los que le llevaban se pararon). Y dijo: Mancebo, a ti digo, levántate. Y se sentó el que había estado muerto, y comenzó a hablar. Y le dió a su madre. Y tuvieron todos grande miedo, y glorificaban a Dios diciendo: Un gran profeta se ha levantado entre nosotros; y Dios ha visitado a su pueblo. Y la fama de este

milagro corrió por toda la Judea, y por toda la comarca.

Un gran profeta se ha levantado entre nosotros. Dios ha visitado a su pueblo, exclamaba aquella muchedumbre de gentes que acompañando a Jesús, vió la resurrección del hijo de la viuda de Naim. Aquel pueblo, gran admirador de Jesús, ante los innegables milagros que acada pasó ejecutaba, no le reconocía por el verdadero Mesías, sino por un profeta, por un liberador que adorado de todos los poderes, les había de sacar del tiránico yugo de los romanos. Ellos no podían concebir cómo todo un Dios, en cuyo poder estaban los destinos de las cosas, y de cuya omnipotente voluntad dependían todos los acontecimientos, fuera tan humilde, tan sencillo, tan pobre y se hubiera criado lleno de privaciones y desprovisto de regalo en aquella casita de la parra de Nazaret. Ellos esperaban, que el que había de venir a redimirles de la esclavitud del pecado, y por lo tanto de las aceradas garras de Satanás, había de corresponder a la idea que de la grandeza del Mesías;

se habían formado, y como esta grandeza con que ellos se habían encariñado, no estaba acorde con el porte exterior de Cristo Jesús, no le tenían por redentor y si por un profeta o por un libertador. Lastima equívocación! Y eso que la personalidad del Envío, no se puede confundir con ninguna otra, su misión fué divina, su enseñanza sin igual, su amor ilimitado, y su sacrificio por la redención del género humano traspasó las regiones terrenas y se internó en las mansiones divinas.

No le confundamos nosotros, no le tememos, como algunos sabios a la moderna, por un profeta, tengámosle y veneremos como un Dios que descendió del cielo, y habitó entre nosotros; como un Dios lleno de amor, de bondad y de atracción que nos bendice, nos da normas que cumplir, preceptos que seguir, consejos que practicar y una ley tan sabia, tan hermosa y santa que con solo su cumplimiento se nos abrirán un día de par en par las puertas de la dicha sin fin.

T. M.

Imprenta de H. de Pablo, San Gil, 6

SECCION DE ANUNCIOS

LA MUNDIAL Sociedad Anónima de Seguros Domicilio: MADRID-Arcalá, 17

Capital social: 1.000.000 de pesetas suscripto. 500.000 pesetas desembolsado.

Autorizada por RR. OO. de 8 Julio 1909 y 1º Abril 1912

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Efectuados los depósitos necesarios conforme a la ley de Seguros de 14 Mayo 1908

SEGUROS MUTUOS DE VIDA.—Supervivencia, Previsión, Ahorro.

SEGUROS DE CANJOS.—Robo, Hurto y Extravio.

Representante provincial: D. JOSE SANZ LOPEZ

Compráselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Venta al por mayor de vinos manchegos

TELEFONO, 131

Calle Madrid, 27.—Guadalajara

SAN BERNARDINO Paraguas

SAN BERNARDINO Pieles

SAN BERNARDINO Abrigos para niñas

SAN BERNARDINO Adornos

SAN BERNARDINO Guantes

SAN BERNARDINO Lana para confecciones

SAN BERNARDINO Perfumería

SAN BERNARDINO Súzos y zapatos de abrigo

SAN BERNARDINO 1.900 artículos más.

Calle Mayor 10 GUADALAJARA

Teléfono núm. 2

EL AMARO FUNEBRE

Agencia funeraria de Jesús de Lucas

Esta casa se encarga de todos los servicios necrológicos a entierros, facilitando férreo, blandones, coronas y demás ornamentos.

También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes económías.

NO OLVIDAD ESTA CASA!

SANTA MARIA, TIERRA (JUNTO AL BAR DEL HOTEL ESPAÑOL)

Sucursal en Cogolludo: Calle del Palacio

MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE

Crispín Ortega

(Sucedor de Pacios)

Vetas blancas y toscas, azulejo, baldosas, cementos, resinas, cales y demás materiales de construcción.

D. GONZALEZ HIERRO, 5

(Junto a la iglesia de San Gil)

EMILIO LAINEZ

Raportador de este periódico

Se ofrece al público para reportar toda clase de programaciones, quequias mortuorias, recordatorios a las visitaciones.

Precio recordatorio, Calle del Museo, 1a Ma. Gr. 1.º etapa.

LA MODELO LA EQUITATIVA

Tahona mecánica

Panecillos largos.—Legítimo

Pan de Viena.—Pan canela y

del país

Manuel Medrano, 8

(junto a las campas) Antonio del Rincón 8

nas de la Antigua)

OTROS DESPACHOS

Calle Mayor Lums, 18, Lechería, y

50, tienda de ultramarinos.

SE SIRVE A DOMICILIO

8

GUADALAJARA

TEJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANES, GENEROS BLANCOS

CONFECIONES EQUIPOS PARA NOVIAS

Miguel Fluiters, 8.—GUADALAJARA

GRAN SANTERIA DE MILITAR Y PAISANO

DE

Ricardo Razola

(Sucedor de Sardina)

Acaba de recibir un variado surtidor de artículos para la próxima temporada de invierno.

Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.

CORTE ELEGANTE

ESMERADA CONFECION

Calle Mayor, 26 y 28, Guadalajara

Teléfono núm. 51

SE VENDEN

en término de Morcho 23 fincas rústicas,

3 olivares, 3 tierras con viñedo, un huerto,

casa y bodega; para su adquisición bien en

venta o renta dirigirse al dueño: D. Jose

Sanz y Sanz, Procurador de los Tribunales

de esta capital, Jaudenes núm. 20, 3.º

ALMACENES DEL RINCON

GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO

Plaza Mayor, 21 al 24

— GUADALAJARA —

Esta casa anuncia a su numerosa clientela, que ha recibido las últimas novedades para las temporadas de primavera y verano.

Inmenso surtido en perecerones, volantes,

percales y pañería para caballero y señora.

DEPOSITO DE CORSES Y GENEROS DE PUNTO

Casa especial en lanas de zellón para

colchones —

TELEFONO 143

SALINAS

Se venden las de Valsa sobre provincia de

Cuenca.

Su producción anual puede ser de cinco

mil quintales.

Para tratar dirigirse a sus dueños:

En Guadalajara a D. José Sanz López

Jaudenes 20, pres. En Madrid a D. Angel

Navarro Sanz Cádiz 9, 3.º iddo.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia,

diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento,

dilatación y distensión del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,

desde donde se remiten folletos a quien los pida.